

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono 70

Año XIII

Lunes 27 de Noviembre de 1911

Núm. 3.705

Madrid

Comentarios

No recuerdo discurso alguno que haya sido juzgado con la unanimidad que el último del señor Canalejas.

Los monárquicos en general dicen: Aunque hace poco, no es de buen gusto hablar inoportunamente de la confianza de la Corona. Todo el mundo sabe que quien es jefe de Gobierno la tiene. De suerte que es perfectamente vano la invocación.

Los liberales que están en ojeriza con el canalejismo y en alma con el señor Moret comentan la oración presidencial en estos términos:

—Dar excoas que no se piden es acusarse del pecado que se pretende excoas. Por el camino que le abrió la intriga, llegó Canalejas al sitio en que se halla y ahora los dedos se le antojan conjurados é intrigantes. Teme, por la cuenta, que otros hagan su ejemplo y utilicen prácticamente su lección, empero hay clases: si nuestra paciencia llega al límite y la dignidad personal lo reclama, no sentiremos a las vulgares maniobras de comité: cuando este petit Sancho ose derribar el templo, no faltarán, en pleno salón de sesiones, voces liberales que le pongan la ceniza en la frente.

Los weyleristas exclaman:

—Que es eso de que se rie cuando oye hablar de un gobierno presidido por un príncipe de la familia? Si el monarca entendiese en algún momento que convenía encargarse del poder a quien tiene historia militar y política brillantísima que había de resistirse el señor Canalejas? El sabe que en el Gobierno lo verdaderamente viable es que, sin venir á cuento, tengan los personajes palabras de Nerón y hechos de modesto aristócrata de monjas.

Los republicanos formulan este juicio:

—No le tenemos muy llorajero de la unanimidad del señor Canalejas, pero no presumimos nunca que incurriera en los desatinos en que anoche incurrió. Un jefe de gobierno resulta más que peguño, ínfimo, cuando en circunstancias como las presentes sólo acierta á tejer con chismes y conversaciones de puerta de tierra, una diatriba personal. Cuando este hombre tenga contradictor que le trate tan duramente como merece, estallará como un explosivo.

Los tradicionalistas dicen:

—Anotamos las justicias de hoy, pero sin olvidar, aunque las hayamos perdonado, las injurias de ayer. La propia lengua que á los poetas de un banquete nos llamó lepra y sarna, reconoce ahora, al final de otro, que caemos siempre del lado del patriotismo y del orden. Por lo demás: ¡nosotros sí que nos reímos cuando el señor Canalejas habla de su programa democrático! Eso no es una bandera: eso es una mortaja...

Conocidas estas opiniones, preguntamos nosotros: ¿Qué se propuso el jefe del Gobierno? ¿Pretendió estrechar las distancias entre los liberales? ¿Dar acaso una nota de alto sentido gubernamental? ¿Hacer un nuevo llamamiento á las izquierdas? ¿Pedir un armisticio mientras se desvenaban las negociaciones franco-españolas? ¿Demostrar que su posición es firme y que pierden el tiempo los que contra su presidencia laboran? Pues nada de esto ha logrado con su discurso el señor Canalejas. Después de leído es mucho mayor que antes el número de los que piensan que una cosa es que esté y otra muy diferente que deba estar.

Miguel Peñarol.

sin gobierno, á él le incumba mejorar la situación, lo que le es materialmente imposible por estar sus reservas completamente agotadas y carecer absolutamente de metálico.

El déficit, según los últimos datos hechos públicos por el gobierno, asciende á dos mil cuatrocientos de reis, dos millones de de duros. Esto declara el gobierno portugués, pero el déficit asciende á muchos más miles de contos.

Y ahora, pasemos á examinar quien manda en Portugal, y para esto voy á relatar el siguiente caso ocurrido hace pocos días en Lisboa, y que nadie se atreverá á desmentir. En Lisboa existe un convento, el del Buen Suceso habitado por monjas inglesas. Dias pasados, el embajador de Inglaterra fué á visitarlas presentándose las monjas vestidas de negro. Extrañóle esto al ministro inglés y preguntóles la razón porque se habian despojado de sus hábitos. Las madres le contestaron que en virtud de la ley prohibiendo el uso del vestido talar y de las manifestaciones exteriores del culto. El ministro les contestó que habian hecho mal en desprenderse de sus hábitos religiosos autorizándolas para que los usasen. Y efectivamente, desde ese día las monjas del convento del Buen Suceso vistieron el traje de su Orden.

Este hecho causó gran extrañeza en Lisboa y escándalo entre los carbonarios los que no dejaban de protestar, pero á la chita callando; sin atreverse á hacerla estensible ante el temor que les inspira Inglaterra, por haber dado Mr. Harding esta orden á las monjas sin consultar previamente al gobierno portugués.

A las protestas de los carbonarios, contestó el gobierno diciendo: «que manda quien puede y que no protesta de la intromisión del ministro inglés vulnerando las nuevas leyes de la República, «para evitar mayores males.»

Las indemnizaciones reclamadas al gobierno por los atropellos cometidos en los conventos y casas de religiosas por las turbas en 5 de Octubre, cuando la revolta, ascienden de 2.000 contos de reis, dos millones de duros. Estas reclamaciones ponen en gran aprieto al flamante ministerio presidido por el señor Vasconcelos, pues no sabe de donde sacar este dinero, tanto más cuanto que le es necesario para pagar á sus mantenedores, sobre todo á algunos que son exigentes y tachados de peligrosos. Pero no es esta sola la indemnización que tienen que pagar; falta por saldar la originada por el fallecimiento del sacerdote inglés, muerto en Nyazalandia por un funcionario de esta celebrísima y ridícula república.

De como entienden los republicanos la libertad basta con solo transcribir la protesta que el Senador José de Castro hizo en una de las últimas sesiones de la Alta Cámara y que es la siguiente: «Protesto—dijo y conste que es un republicano quien habla—protesto contra el hecho de que en las calles hayan sido y sean insultados, injuriados y escarnecidos los individuos presos como conspiradores. Por la honra de la Patria y de la República, ninguno de los hombres que hicieron la revolución puede así proceder, pero hay personas que después del 5 de Octubre se dicen carbonarios y pisotean las nuevas instituciones.»

Y mientras en las naciones vecinas se celebran mítins y reuniones para ultrajar á España y á nuestro ejército, injuriándonos y calumniándonos, no hay una voz honrada que con valentía proteste por humanidad y por decoro contra los crímenes y abusos cometidos y que se cometen en esa joven Republicana.

Verña 1911.

José Carvajal.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las tres de la tarde abrió la sesión el señor Ortega Benítez, asistiendo los diputados señores Gómez Torrez, Vignera, Quintero, Muñoz Ocho y Rivera.

Leída y aprobada el acta de la anterior se hizo constar la protesta del señor Quintero y se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder el ingreso en el departamento de dementes de Cristóbal Bautista Moreno, y Engracia Fernández.

Entregar á su familia á Pedro Ortiz por encontrarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Apoyar una cuenta importante 256'42 pesetas por bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Córdoba y durante el primer trimestre del corriente año; ídem por el mismo concepto del Ayuntamiento de La Victoria en el anterior trimestre.

Ídem dos facturas de la Empresa de gas, por suministro de fluido á la Casa palacio durante los meses de Agosto y Septiembre.

Ídem tres facturas de Julio, Agosto y Septiembre por calefacción en el Hospital de Agudos.

Sacar á segunda subasta el suministro de pan para los establecimientos benéficos.

Se dió lectura á una carta del Presidente del Comité del segundo Congreso Español de la Tuberculosis, invitando á esta Corporación á la Asamblea que se ha de celebrar en San Sebastián.

Conceder el ingreso en el Hospicio á Lois Martínez Rogne, impedido, y Francisco Romero Padilla.

Pagar del presupuesto próximo la adquisición de accesorios con destino á estufa de desinfección del Hospital de Agudos.

Después quedó constituida en secreto para informar al gobernador en el recurso de alzada interpuesto por doña María de la Puerta contra acuerdo de la Junta administrativa de Castro del Rio, sobre defraudación del impuesto de pesas y medidas.

NUESTROS PAISANOS

Un retrato de Cervantes

Debido á la casualidad, pues el autor no ha expuesto su obra en ninguna parte, hemos tenido ocasión de admirar un retrato del príncipe de los ingenios españoles, el inmortal Manrico de Lepanto, hecho por el may linatre deán de Sevilla, don Manuel de Torres.

Si no conociéramos las pruebas que de su maestría en el arte pictórico ha dado el distinguido sacerdote, la obra en cuestión le consagraria como un consumado artista.

Una de sus especialidades es la imitación de tapices, en la que difícilmente podrán igualarle.

El retrato que nos ocupa, imitando un tapiz, está pintado al óleo, y tanto su entonación como el dibujo son de una perfección completa.

Para ejecutar su obra, el señor Torres ha tenido en cuenta no sólo la copia del retrato auténtico de Cervantes, descubierto no hace mucho por el ingenio académico y cervantista señor Rodríguez María, sino el que el propio autor del Quijote se hizo en el año de 1612, cuando escribió el prólogo de sus *Novelas Ejemplares*.

Aparece Cervantes tendido en su mesa de trabajo; disponiéndose á escribir.

Sobre aquella se hallan revueltos algunos papeles y libros, entre los que figuran el *Quijote* y las *Cartas angélicas*.

La parte del tapiz que constituye lo que pudiéramos llamar el marco, es de gran belleza y elegancia.

Toda la composición acusa una factura y justeza irreprochables.

Para que no falte detalle, el distinguido artista ha copiado un facésimil del autógrafo de Cervantes.

La obra del señor Torres, que dedica á su amigo el señor Aurioues, merece ser conocida y admirada por todos los aficionados al arte.

De Instrucción Pública

—Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, los presupuestos de las escuelas públicas de Pueblo Nuevo del Terrible y Montoro.

—Se han posesionado de sus cargos la maestra auxiliar de la 2.ª escuela de Priego, doña Dolores Pastor Iglesias, y de la de maestro interino de la de niños de Los Blazquez, don Miguel Pérez Gutiérrez.

—La Junta de Instrucción Pública de Cáceres, ha solicitado de la de Córdoba la remisión de los antecedentes profesionales de doña Felisa Amaro Castro, maestra que es de Obavillo del Rio (Fuente Palmera) y los del maestro de Priego don Francisco de P. Sánchez Ledesma.

—Ha regresado de girar visitas de inspección, el de Instrucción Pública, don José del Rio.

GRAN TEATRO

En Flandes se ha puesto el Sol

Hilariábase el pasado un saúdo á los actores que hoy honran nuestro teatro y nos vino á los puntos de la pluma el recuerdo del teatro helénico; del teatro de aquel pueblo que á la belleza rindió culto ferviente.

Siempre somos así. La tradición nos seduce y como al vate elogiado, cuando besos parece que cualquier tiempo pasado fue mejor.

Qué mejor desde luego el pasado de grandezas, el pasado de glorias para España, el ayer en que el sol no se ponía en sus dominios. Antaño todo era grande, los estadistas, los guerreros, los poetas, el alma misma de los españoles que en holocausto de su Patria, de su honor á de su dama entregaban la vida.

De aquel pasado apenas queda la memoria, una memoria triste, pues todo va empequeñeciéndose: los hombres, los límites de la Patria, los anhelos de un pueblo, la fé de nuestros mayores que desaparece poco á poco empujada por una letal indiferencia.

Los caballeros de hoy no son los de antaño, el español no tuvo para las damas groserías; ni al pasar delizo nunca una brutal obscenidad en los oídos de la joven que va rindiendo candor é inocencia en el rostro. El español pensando en Dios acometía bizarras empresas que llenaron las páginas de la Historia y fueron tanto sus laureles, que España puede competir con todas las naciones juntas.

De ese ayer es un momento: *En Flandes se ha puesto el sol*. Aquellos tercios invencibles de la española infantería, que higuieron onder victoriosa nuestra bandera patria, en la tierra flamenco y en la península italiana, son glorificados en este drama. Con el se vive un poco el clásico ambiente español, se siente el alma transportada á otras épocas, épocas de gigantes ambiciones en que cada español era un soldado y el soldado una mezcla de héroe y de poeta.

El drama es la historia de un capitán de uno de los famosos tercios que acudillara el Duque de Alba, al entrar á saco las tropas en una población que por no permitir que se atropelle á una mujer es herido y va á curarse á la casa de un patriarca de las libertades flamencas.

Esto obliga al capitán más adelante á elegir entre el amor á su mujer que se opone detengan á su padre que ha predicado la guerra contra España y su amor á ésta. Vence aquel y el capitán no se perdona la traición que hace á su causa, traición que borra más tarde apartándose de los suyos y yendo al frente de un tercio á la guerra por España, en la que es vencido.

Marquina en esta obra ha resucitado una época que pasó, una época que ojalá volviera para acabar con los Sanchos del día, que carecen de anhelos y de amores y no aspiran á las sublimes bienandanzas que supieron lograr sus antepasados.

Como obra española merece un aplauso sincero, un elogio cordialísimo que cuantos sientan en español han de tributarle. Como obra teatral el ir de trunfo en trunfo es su mejor elogio. Para los que gustan de la música de la rima tiene también esa belleza la obra. Marquina ha sabido vestir la poesía del drama con las galas del verso.

Y ahora digamos algo de la interpretación. María Guerrero, que es una legítima gloria española contemporánea, dijo en papel como ella sola sabe hoy decir el verso.

Escuchándolo, sin querer nos acordáramos de Becquer, su charla parecía lluvia de perlas que en dorada copa se derrama á torrentes.

El parlamento desde la ventana con Isabel Clara contándole su visión de amor, fué el primer momento en que se desbordaron los aplausos del público, aplausos que se repitieron con frecuencia y que resonaron clamorosos al final de cada acto. Al querer citar los pasajes en que más se distinguió necesitaríamos citar todos los versos.

Fernando Díaz de Mendoza, encarnó de modo admirable en el papel de capitán. En dicción, en gallardía, en apertura, en matizar su pasión por su mujer, por su hijo y por España, fué un digno compañero de su esposa.

Thynillier en el recitado del primer acto esbochó justos aplausos, que merece por su reconocido talento.

La señorita Blanco, hizo con ingeniosidad realmente infantil su papel de Albertino.

Los demás actores, señoritas Cancio, Jiménez y Banao y señora Salvador y los señores Cirera, Juste y restantes intérpretes de la obra, muy bien.

El vestuario y decorado magníficos. La sala como nunca. El teatro lleno de mujeres bellísimas y de público selecto en todas partes desde las butacas al paraiso.

La señorita Blanco, hizo con ingeniosidad realmente infantil su papel de Albertino.

Los demás actores, señoritas Cancio, Jiménez y Banao y señora Salvador y los señores Cirera, Juste y restantes intérpretes de la obra, muy bien.

El vestuario y decorado magníficos. La sala como nunca. El teatro lleno de mujeres bellísimas y de público selecto en todas partes desde las butacas al paraiso.

Primavera en otoño

La comedia de Martínez Sierra que lleva este título, proporcionó anoche un nuevo triunfo á la compañía Gufrero Mendozas; á su autor, al delicado poeta apenas si llevó una nueva hoja de laurel para aumentar las de su corona.

El estilo poético de Martínez Sierra es innegable, su cultura toda la reconoce, de su arte da buena prueba la obra de anoche en que de un asunto trillado y vulgarísimo, ha hecho una comedia en tres actos, ni la mejor de sus obras escénicas, ni siquiera la más sobresaliente de las que ha dado á la escena sin representarla.

Elena, una alegre mediatilla madrileña, compartía su labor en el taller con sus esperanzas, de conquistar el porvenir á que por su palmito secreta acreedora.

Un estudiante de derecho recién llegado de la montaña, la enamora y saltando por encima de prejuicios de familia, contrae matrimonio con Elena, que poco después dió á luz una niña.

Enrique, el esposo que á sus conocimientos de jurisperito una gran minoría de la música, sorprende á Elena cuando esta arrulla con sus cantos el fruto de bendición. Elogia su voz y en aquella cabaleta loca germinan sueños de gloria, anhelos de triunfar en otro mundo y se lanza á la vida del teatro.

Elena, en esa vida recuerda á la linda joven de los grandes problemas de Campomar, en el espíritu hubo faltas, malos pensamientos, algún flirt, reflejos de moral algo laxa, pero nada más. Esta escabrosidad es apenas notada, porque el autor ha tenido cuidado de tocarla *sumis labris*.

Enrique, entretanto separado de su esposa la adora en silencio y la sigue con los ojos del alma en su peregrinación artística.

Dieciséis años después de esta separación Agustina—la hija—pasa una temporada al lado de su madre.

Esta va después á pasar unos días en casa de su esposo y el amor que el guardaba encerrado en el fondo del alma sale á la superficie y después de varios ataques de neurastenia, de un repetido chocar de los caracteres del matrimonio viene la calma, viene la luz tras las tinieblas y Elena se queda para siempre en su hogar, mientras Agustina tiende el velo á otros países cada con un diplomático, que antes hizo la corte á Elena.

Tal es en síntesis la obra, que es preciso definir mucho para los tres actos.

El lenguaje, el diálogo muy bien en general, y decimos en general porque «alguno bonos dormitat Homerus». Aquel ¿hace? con que el diplomático termina su declaración de amor, es un prosaismo lamentable.

María Guerrero estuvo sugestiva. ¿Qué Elena hizo! No cabe mayor perfección, más naturalidad. Es que el genio hace siempre sus destellos y María Guerrero es un genio del arte escénico. Es la reina del drama español.

Fernando Díaz de Mendoza hizo alarde de naturalidad y tuvo felices aciertos que el público premió con justicia.

La señorita Gálabert fué una Agustina deliciosa, arrebatadora de candor y de gracia.

La señora Salvador y la señorita Cancio hicieron dos criadas notabilísimas.

El señor Martínez Toyar como diplomático estuvo mucho mejor que algunos de los que entienden en las actuales negociaciones hispano francesas.

Gonzálvez que figura en casi toda la obra como el novio de la niña hasta que el diplomático le desbanca y Montenegro—al modisto—rayaron á gran altura. El vestuario y decorado solo elogios merecen. La sala deslumbrante.

Morsamor

DESDE VERÍN

NOTAS LUSITANAS

En esta crónica voy á tratar de la situación desesperada de la Hacienda portuguesa y de cómo entienden los republicanos de allá, la libertad, ya que en mi anterior hice un pequeño bosquejo de la situación general del país y de los hombres que componen el actual ministerio llamado de concentración.

Reflejo del estado económico de la nación portuguesa es la situación de sus bancos. Estos carecen de dinero, no descontando las letras y originando la ruina de los pequeños y grandes comerciantes, paralizand el comercio. El Banco de Portugal es como una nave

Boletín Religioso

Santo de mañana
Los Desposorios de Nuestra Señora.

Jubilación circular

Mañana en la iglesia de San Andrés con-
sagrado por don Ángel Alvar, por su esposo,
San Pedro. — Mañana tercer día del so-
lome octavo que la Ilustre Hermandad
del Santísimo y Santos Mártires dedica a las
Sagradas Reliquias de aquellos invictos hé-
roes que derramaron su sangre en defensa de
la Santa Fe de Cristo Nuestro Señor. Comien-
zan los cultos a las diez de la mañana.

Mañana predicará don Esteban Espejo Ro-
yos, conde de esta parroquia.
Capuchinos. — Mañana septimo día de nove-
na a las Benditas Almas del Purgatorio, al
seguir de oraciones, con rosario, ejercicios,
sermón y responso solemne.

Predicará el R. P. Luis de Aranjuez.
Costa los cultos de mañana don Antonio
Bustos, por su esposo, hija y demás difuntos.
Adoración Nocturna. — La vigilia del 2 al 8
corresponde al turno primero. Inaugurado Co-
munion de María.

Este periódico se publica con licencia especial.

Cronica Provincial

De Montoro

Cultos

Con gran solemnidad é inusitado es-
plendor cual conviene dar al Corazón
de Jesús, se ha celebrado en la
parroquia del Carmen de esta ciudad,
la novena que los numerosos asociados
al Apostolado de la Oración establecido
en dicha parroquia, consagra anua-
lmente al Sacratísimo Corazón de Je-
sus.

El templo adornado espléndidamen-
te sobre todo el altar mayor, en el que
sobre un trono rodeado de luces y de
flores, se destacaba la milagrosa imá-
gen del Corazón de Jesús, que tanta y
tan arraigada devoción tiene en este
pueblo, presentando un aspecto cono-
lador, pues a la magnificencia de él, se
unía la numerosa concurrencia en tal
manera que las últimas noches se han
quedado muchos fieles fuera, pues hasta
las carceres estaban llenas de devo-
tas ansiosas de prestar el homenaje al
Deífico Corazón, y de oír la elocuente
palabra del notable orador sagrado, Re-
verendo Padre Fray Jesús Sagredo, de
la Orden de Santo Domingo, destinado
a la residencia que citada Orden tiene
en Sevilla.

Cuatro años consecutivos lleva el
P. Sagredo de cantar las glorias del
Corazón de Jesús, en esta solemne no-
vena, y siempre se le oye con gran
complacer y sin duda con fruto es-
piritual, pues juntamente con la elo-
cuencia de su palabra, una la sencillez
y claridad de la experiencia de la más
sólida doctrina. Durante las nueve no-
ches, ha desarrollado admirablemente
el tema de tanta actualidad, que para
contrarrestar los radicalismos del Esta-
do ateo, no hay mas solución, que los ra-
dicalismos de la Iglesia católica, nacida
del Corazón Sacratísimo de Jesús.

Mi más sincera enhorabuena al Pa-
dre Jesús Sagredo, por su labor apo-
stólica, a los tópicos del Apostolado,
por su fervor y entusiasmo, y en particu-
lar a la piadosa camarera del Sagrado
Corazón donas Micaela Gutiérrez de Ca-
ñete por sus desvelos y desprendimien-
to, sin olvidar por ser notorio al digní-
simo director de la Asociación el Arci-
preste de esta ciudad don José de Ju-
lian que durante todo el año, procura
mantener con incansable celo el espí-
ritu de la Asociación.

La novena ha tenido un digno rema-
te; en la mañana del día 26 de los co-
rrientes último de la novena, a las ocho
y media tuvo lugar la Misa de Comuni-
ón general, pasando de seiscientos
las personas que se acercaron a recibir
el Pan de los Angeles, albergando en
su corazón a Jesús Sacramentado. ¡Glo-
ria al Sacratísimo Corazón de Jesús!

La capilla de música, que ha ejecu-
tado preciosas composiciones ha estado
a cargo de los señores Poblete, Rivas
y Canales, mereciendo toda clase de
elogios.

Agrícola
Las abundantes lluvias que durante
esta segunda quincena, se están desa-
rrollando aún cuando retrasan la siem-
bra de cereales, en cambio benefician
al arbolado, sobre todo al olivo de esta
región que siendo mas atrasado en un
mes por lo menos en sazonar el fruto,
con respecto a la zona de Córdoba y
para abajo, estas lluvias, han mejorado
notablemente el fruto, que sin ser
abundante es de superior calidad. — C.

De Puente Genil

El paso de la Guerrero
A la hora de llegar a ésta el tren co-
rre de Málaga en el que iba el perso-
nal de la compañía Guerrero-Mendoza,
se vieron en los andenes muchas per-
sonas deseosas de conocer a la eminen-
te actriz doña María Guerrero.

Nosotros también acudimos para sa-
ludar a nuestros antiguos amigos la
señorita Ana Adamuz y a Martínez
Tovar, quienes han recibido del públi-
co pontanense nutridos aplausos, guar-
dándose gratos recuerdos de la lucida
labor de tan aventajados artistas.

Aprovechando la ocasión de encon-
trarse en la capital ésta excelente com-
pañía, varias personas piensan salir de
ésta para asistir a algunas representa-
ciones.

Párroco
Hemos tenido el gusto de ver en ésta
al cura de la parroquia de Carca-
buey don Claudio Malsgón Molins,
que ha venido con el propósito de ad-
quirir el pavimento de porland que se
ha de poner en su parroquia.

De viaje
Han marchado a Córdoba don Leo-
nardo Alberda y su bella esposa doña
Pilar Caryajal. — Ruiz.

De otros pueblos

Registrador
Ha sido nombrado registrador de la
propiedad de Valverde del Camino,
don Luis León Troyano, actual regis-
trador de Castro del Rio.

Un mulo
En Fuente la Lancha se ha encon-
trado un mulo sin dueño conocido.
Puede reclamarse en el Ayuntamiento.

Vacante
Está vacante el cargo de juez munici-
pal de Bujalance, que puede solici-
tarse en el plazo de quince días.

Incendio
En la noche del día 27 del actual se
declaró un incendio en el pajar de una
casa de la calle Real de la Villa de los
Pedroches ignorando las causas del re-
ferido siniestro que ha sido según pa-
rece de escasa importancia.

Reclamados
En la Rambla han sido detenidos
tres individuos que estaban reclama-
dos por el Juzgado de Instrucción del
partido.

También en Palma del Rio ha sido
detenido Juan Ruiz Velasco que esta-
ba reclamado por el Juzgado de In-
strucción de Posadas.

El Regimiento de la Reina

Los pronósticos que hicimos an-
teayer respecto al regreso a ésta
capital del Regimiento de la Reina,
se han confirmado en todas sus
partes y mañana por la tarde se
espera en Córdoba la llegada de
dichas tropas que tantas simpatías
tienen entre nosotros.

Hoy a las tres de la tarde ha he-
cho entrega el batallón cazadores
de Llerena al Regimiento de la
Reina por intermedio de la Plaza,
de los locales que aquél ocupa en
el cuartel de la Victoria á excep-
ción del cuerpo C. Cobertizo, co-
medor de Sargentos en el cuerpo
J. Academia de sargentos y cabos
en el cuerpo B y dos almacenes de
compañía del cuerpo B.

Careciendo el cuartel de la Vic-
toria de cuartos suficientes para
alojar el ganado del tren regimen-
tal del batallón de Llerena, éste
pasará al cuartel de Alfonso XII,
cediéndole el coronel del Regi-
miento Lanceros de Sagunto las
plazas necesarias teniendo en cuenta
la condición del ganado que la
componen.

Cronica Local

Pagos

Por la Dirección General del Tesoro
Público y Ordenación General de Pa-
gos del Estado se ha acordado que el
día 1 de Diciembre próximo se abra
el pago de la mensualidad corriente a
las Clases activas y pasivas, clero y re-
ligiosas en clausura que perciben sus
haber y asignaciones en esta corte,
en las provincias del Reino y Tesore-
ría de la Dirección General de la Den-
da y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en cono-
cimiento de los respectivos Centros ofi-
ciales que la asignación del material
se abonará sin previo aviso el día 6 de
Diciembre.

Suspensión
Ayer se suspendieron la becerrada
que organizan los escolares a beneficio
de las víctimas de la campaña de Me-
lilla y la función del Cine en obsequio
de los asilados de la Casa Socorro Hos-
picio.

Fuó causa de estas suspensiones el
mal tiempo

La becerrada se verificará el primer
día que haga buen tiempo.

La comisión ha rogado al comercio
que cierre la tarde de la becerrada, pa-
ra que pueda asistir la dependencia.

Personales

Se encuentra en Córdoba, don An-
tonio Zurita Vera de Bujalance, y su
distinguida esposa é hijos.

—De Palma del Rio llegaron ayer
a ésta capital don Julio Muñoz Mora-
les y su distinguida esposa.

Un telerario

El eminente doctor y reputadísimo
ginecólogo don José Gálvez Ginchero,
á quien la Diputación de Málaga pro-
clamó recientemente hijo adoptivo, en
acto solemne del que dimos cuenta en
estas columnas, ha hecho la profesión
de terciario capuchino en manos del
M. R. P. Guardian del convento de es-
ta ciudad.

Destinos

Los capitanes de la guardia civil de
esta Comandancia recién ascendidos,
don Evaristo Peñalver Romo, y don
José Aladro Sánchez, han sido desti-
nados a la plana mayor de la coman-
dancia de Gerona y 1.ª compañía de
Huesca respectivamente.

Defunción

Ha pasado a mejor vida la aprecia-
ble señora doña Rosa Albert Soler,
después de haber recibido los Santos
Sacramentos.

Esta tarde á las cuatro se han cele-
brado los funerales en sufragio del alma
de la finada en la parroquia del
Salvador y Santo Domingo de Silos.

Ocuparon la presidencia los señores
don José Polo, don Manuel Fernández
Pozo y don Mariano Pagés.

Terminado el acto religioso, la comi-
tativa se puso en marcha hacia el domi-
cilio de la difunta.

Fueron llevadas las cintas por don
Carlos Perez de Luque, don Rafael
Gutiérrez, don Juan Moreno, don Vi-
ctorino Pérez, don Federico G. Villa y
don Lucas Gómez.

Enviamos nuestro más sentido pésa-
me á la familia de la finada y singular-
mente á su esposo don Jaime Costas,
del comercio de esta plaza y pedimos
á nuestros lectores una oración por el
alma de la finada.

De la guardia civil

Los segundos tenientes de E. R. de
la guardia civil don Manuel Cano Cruz,
y don Fernando Muñoz Bueno, han si-
do destinados á la comandancia de Cór-
doba.

Juleto oral

En la sesión segunda de esta Au-
diencia y en juicio oral y público, se
celebrará mañana la vista de la causa
instruida en Aguilar, por estafa con-
tra Luisa Moya Cortés, y otros dos
más.

Soehantre

En esta S. I. C. se ha de proveer,
previo examen una plaza de salmista de
la clase de menores, dotada con el ha-
ber de 750 pesetas anuales, con más
los emolumentos por el cumplimiento
de pías memorias. La edad de los aspi-
rantes no ha de bajar de veinte años
ni exceder de cuarenta y su voz ha de
ser de bajo potente con la extensión
desde Sol grave á Re agudo.

El plazo para la presentación de so-
licitudes termina el 20 de Diciembre
próximo.

Córdoba en Marruecos

En la subasta verificada en Melilla
el día 22 del corriente por la Coman-
dancia de Ingenieros de la plaza, ha si-
do adjudicado á nuestros convecinos
los señores Carbonell y Compañía el
suministro, durante quince meses, de
las maderas, hierros, chapas y cemen-
to rápido que pueda necesitar dicha
Comandancia.

Los señores Carbonell han construi-
do en Melilla grandes almacenes, so-
bre una extensión de 8.000 metros cua-
drados y una magnífica fábrica de ase-
rrado maderas, tal vez la mayor de Es-
paña, y además de dicho negocio, sur-
ten aquella plaza de aceites de oliva,
harinas y toda clase de materiales de
construcción, haciendo importantes
compras de cebada y otros granos á
los naturales del país.

También vienen los señores Carbo-
nell desarrollando un importante nego-
cio en Tánger, Tetuán, Rabat, Larache
y Casablanca, contribuyendo de este
modo á la penetración pacífica de Es-
paña en Marruecos.

Subasta

Se ha adjudicado el suministro de
vinos, vinagre y aceites para el año
1912 á las casas de Beneficencia al co-
nocido industrial don José Alfaya
Isla.

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado del Es-
tado interino de la Delegación de Ha-
cienda de Jaen el joven letrado y par-
ticular amigo nuestro don José Rivera
Rey.

Reciba nuestra enhorabuena.

Autorización

Ha sido autorizada esta Delegación
de Hacienda, para efectuar la devolu-

ción de 7.952 pesetas, por ingreso
indebido hecho por don José de Soto y
Barona por el concepto de Derechos
Reales.

Las damas de La Cruz Roja
Siguen su labor patriótica las Da-
mas de la Cruz Roja de esta capital.

Por una casualidad hemos sabido
uno de los rasgos caritativos de tan be-
neméritos damas.

En una de las visitas que hicieron
al hospital supieron que el soldado del
ejército de Melilla Eugenio Egas Ro-
bles se hallaba gravísimamente enfer-
mo. El soldado tenía un deseo que
creía irrealizable: ver á su padre, un
pobre viejito que habita en la Puebla de
Don Fadrique (Granada).

Cuando supieron esto las damas es-
cribieron al alcalde de dicho pueblo
para que el padre viniera á Córdoba. Á
ver á su hijo. Las Damas de la Cruz
Roja pagaban el viaje de ida y vuelta y
la estancia en Córdoba del anciano.

La noticia en el pueblo corrió rápi-
damente y ha sido elogiadísimo el ras-
go de estas caritativas señoras cordo-
benses.

El pueblo por la persona de su pá-
rroco ha manifestado su gratitud en
una expresiva carta que ha dirigido á
la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelo.

Por su parte el padre del soldado no
sabe como elogiar el noble proceder de
estas damas y así lo ha hecho saber á
dicha señora condesa, en cuya casa co-
mió ayer.

—La señora Condesa de Hornachuelo
ha recibido de la señora de don Se-
bastián Criado, presidenta de la Junta
local de damas de Villa del Rio la can-
tidad de doscientas pesetas como dona-
tivo en favor de las víctimas de la
campaña que se encuentran en este
Hospital Militar.

Pertenencias

Don Rafael Campos vecino de Pe-
droche, ha solicitado la adquisición de
40 pertenencias de mineral de plomo
con el nombre de Amparo en el térmi-
no municipal de Torrecampo.

Renuncia

Ha renunciado el registro de la mi-
na de plomo Libertad, en el término de
Pedroche, don Rafael Campos, solici-
tando se le devuelva el depósito.

Señalamiento

Para mañana se ha hecho por la Te-
sorera de Hacienda, el señalamiento
siguiente:

Señor Depositario pagador, 2176 y
Señores Sanchez Hermanos, 1.38499.

Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro:
Juan Manuel López Gómez, de una
mordedura de perro en la mano dera-
cha y Carlos Martín Estevez, de cono-
moción y compresión pulmonar por
traumatismo.

Denunciados

Lo han sido por la guardia munici-
pal nocturna los jóvenes Amador Lo-
zada Casana, Antonio Fernández, José
Reina y dos más que anoche encendi-
ron candelas en el tablado de la música
del paseo de la Fuensanta.

Demente

Anoche fué conducido al arresto
municipal Carlos Piloto Fernández
que padece de ataques de enagenación
mental.

Arrollado

Hoy ha sido arrollado por el carro
que guiaba en la calle Osario, Carlos
Marchesi Ortega, causándole contu-
siones en el cuerpo de pronóstico re-
servado.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una her-
mosa niña la señora doña María de la
Soledad Herrador, digna esposa del co-
nocido industrial don Miguel Zamora.

Veredicto

En la causa celebrada hoy en la se-
cción primera de esta Audiencia por el
delito de asesinato instruida en el ju-
gado de Córdoba contra Ildefonso Mar-
tín Cabello, el jurado dió veredicto de
culpabilidad y el tribunal condenó al
procesado a la pena de 17 años 4 meses
y un día é indemnización de 2000 pe-
setas á la familia de la víctima.

Del hogar

Un sujeto llamado Rafael Gálvez ha
denunciado en la inspección de vige-
lancia que su esposa ha desaparecido
del hogar doméstico.

F. Guijo

DENTISTA
CALLE GONDOMAR

Premio

En el certámen de la real Asociación
de San Casiano celebrado ayer en Se-
villa obtuvo un acesit la maestra de
Posadas doña María Zurita Díaz.

Traída de agua

Mañana se verificará en Castro del
Rio la inauguración de la traída de
aguas para aquel pueblo.

Con este objeto marcha á dicha po-
blación don Antonio Zurita Vera que
pertenece al Consejo de Administra-
ción de la Sociedad explotadora.

El padrón de cédulas personales

Con arreglo á lo dispuesto en el Real
decreto de 4 de Enero de 1900, sobre
adaptación al año natural de los plazos
que los respectivos Reglamentos seña-
laban para el cumplimiento de los ser-
vicios relativos á la cobranza de los tri-
butos en los años económicos, el Padrón
de cédulas personales de esta capital
debe ponerse al cobro el día 1.º de Ene-
ro del próximo año de 1912 y el arrien-
do del impuesto en virtud de la obli-
gación que le impone la cláusula 29 de
su contrato está procediendo á la for-
mación del mismo, distribuyendo al
efecto por medio de sus Agentes las
correspondientes hojas declaratorias,
que deben llenarse por los cabezas de
familia.

El arriendo de las cédulas, en su de-
sejo de evitar perjuicios y molestias
originadas por los errores que involun-
tariamente puedan cometerse en las cir-
cunstancias que sirven de base para la
clasificación de la cédula que correspon-
de á cada contribuyente, replica á é-
sto extiendan las hojas que se están
distribuyendo, con el fin de que pue-
dan entregarse á los Agentes al ir á
recogerlas, pues de lo contrario serán
extendidas por dichos Agentes en la
forma que la Ley previene.

Sin embargo, los contribuyentes po-
drán hacer entrega de las hojas exten-
didas y autorizadas por los mismos has-
ta el día 1.º del próximo Diciembre en
la oficina del Arriendo, donde le será
facilitado para su resguardo si así lo
desean, recibo ó duplicado de la hoja
que presentan.

El gran rotativo católico

El incansable Obispo de Jaca acaba
de publicar el anunciado folleto que
lleva el anterior título.

Es un notable trabajo, rebosante de
amenidad y lleno de concienzuda do-
ctrina periodística, en el que manifiesta
los vastos conocimientos que sobre esta
matéria posee el competentísimo é in-
cansable escritor.

El Sr. Obispo de Jaca dice que es
indispensable la existencia y el mutuo
apoyo de los cuatro periódicos católicos
que actualmente se publican en Madrid.

Responden estos diarios á estados
actuales de opinión y sirven meritori-
amente á la Causa de la Religión y
de la Patria.

Sostiene al mismo tiempo que consti-
tuye una urgente necesidad para los
católicos y para el orden social la exis-
tencia de un gran diario rotativo cató-
lico, que sea mejor que el más importan-
te de los liberales; que lleve la misión de
restar lectores á la mala Prensa, con-
forme á los acuerdos de la Asamblea de
la Buena Prensa, celebrada en Burgos.

Explica minuciosamente las condicio-
nes que deba reunir el gran rotativo,
que no deberá ser neutro en el sentido
condenado por la Iglesia, pero si astuto
y cauto.

Deberá sólo salir al combate cuando
y cómo la Iglesia se lo ordene, sin tratar
de dar órdenes á la misma Iglesia.

Termina el Sr. Obispo de Jaca dicien-
do que el día que los periódicos malos
hayan desaparecido, será el día en que
el mundo vuelva á recobrar el juicio.

Se anuncia para dentro de poco la
publicación de una nueva obra del sabio
Prelado, titulada «Los malhechores del
perro chico».

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1.

Precios de venta al público desde el 1
de Noviembre hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem
maza sin hueso á 2'68.

Ternero con hueso, á 2'20; idem ma-
za sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'66.

Borrego, á 1'70.

Tocino añejo y salado para dentro de
Córdoba á 96 reales los 11 y 12 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, á
80 reales los 11 y 12 kilos.

Tocino fresco sin sal, á 70.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem
1.º, á 0'86, idem de familia á 0'84; de
campo ó labor 0'80.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de
tripas para embutidos; frescas, secas y
aladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel Gon-
zález Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 1930 marzo 1930.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 27 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85'15. —El 5 por 100 amortizable, a 101'20. —Cédulas hipotecarias, a 102'00. Las acciones del Banco de España, a 456'50. Las de la Tabacalera, a 297'00. Los francos, a 8'40. Las libras esterlinas a 27'32

Política

Madrid 27 (tres tarde)
Madrid 27 (seis tarde)

El expediente de las torturas
Se ha publicado hoy en el periódico "La Mañana", el expediente gubernativo que instruyó el Director general de Penales sobre supuestas torturas a los presos por los crímenes de Cullera.

Se deduce del expediente que después de la denuncia que el de la camiseta, Berral y Beltran hicieron ante Canalejas marcharon a Valencia.

Berral inmediatamente después que llegó fue a la cárcel y habló con un practicante al que le una cierta amistad.

Le preguntó si habían recibido asistencia facultativa los presos por los crímenes de Cullera. El practicante contestó que no. Solo sabía que uno tenía una contusión en una muñeca, pero no había ido a que se le curase. El practicante añadió que el no había oído que se castigase a nadie.

La labor del de la camiseta fue la siguiente: En el instante de llegar a Valencia escribió al jefe de los republicanos de Cullera recomendándole eficazmente que fueran inmediatamente a Valencia todos los individuos que habían sido detenidos a raíz de los sucesos. En la carta decía el de la camiseta que se les pagaría el viaje de ida y vuelta, la comida y la estancia en Valencia. Consta además que el expargatario los llevó al teatro.

En el expediente constan declaraciones de estos individuos. Uno de ellos ha dicho que fue conducido a la redacción del "Pueblo", y que allí el diputado de la camiseta le preguntó si le habían pegado. El dijo que sí y entonces el de la camiseta le aconsejó que declarase que había sido martirizado.

Añade el sujeto en cuestión que si él hubiera sabido que lo querían para eso en la redacción del Pueblo, no hubiera ido.

Consta además que el de la camiseta dijo a los presos de Cullera,

Enriqueta Canalejas Fernández hijas del presidente del Consejo. Fue madrina la marquesa de Ogavan. Los escolares protestan contra los lerrouxistas.—Huelga en Madrid.—La Asamblea de hoy.—Visitas a Barroso.—Conclusiones.—¡Vaya una señora!

Los estudiantes de Madrid vieron esta mañana al Rector y le pidieron que el de hoy fuese día de asueto. El Rector accedió a ello.

Una comisión de la Junta organizadora de la Asamblea escolar ha visitado esta mañana a los señores Barroso y Jimeno para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea.

Así lo ha comunicado Canalejas a los periodistas.

Ahora por nuestra cuenta diremos que esta tarde se han reunido en el Paraninfo de la Universidad Central los estudiantes que forman parte de la Asamblea Escolar para aprobar las conclusiones de las secciones y para protestar del artículo publicado por "El Progreso", de Barcelona y firmado por Rosario Acuña, artículo en el cual afirma dicha mujer que en España no hay una mujer decente, ni un hogar honrado y habla, pestes de los escolares.

Preside el Sr. Bellando. La sesión es en extremo tumultuosa. Seis ó siete estudiantes hablan a la vez.

En medio de este alboroto se levanta el Presidente y dice que va a dar cuenta a Asamblea de la visita que ha hecho esta mañana una comisión al Sr. Barroso.

Un escolar interrumpe diciendo que lo que hay que hacer es pedir la destitución del gobernador civil de Barcelona por haber defendido la redacción de "El Progreso".

Otro escolar pide que vayan todos a la huelga general. El escándalo que se promueve es mayúsculo.

Otro orador pide un voto de censura y una desautorización completa para el comité central de la federación escolar. Mas escándalo.

El señor Bellando a fuerza de pulmones obliga a que lo oigan y se lamenta de que algunos escolares hagan el juego a quienes buscan una plataforma política, entendiéndose que los estudiantes no deben mezclarse en política.

Dice que van a leerse las conclusiones para someterlas a la aprobación de la asamblea. Se promueve nuevo escándalo y las conclusiones quedan sin aprobar.

—Los escolares se declararon esta mañana en huelga para protestar del citado artículo de Rosario Acuña. Recorrieron las calles en actitud pacífica.

Luego visitaron al señor Barroso a quien manifestaron que permanecerían en huelga hasta que se pusiesen en libertad sus compañeros de Barcelona detenidos el sábado.

Sumaria

En Barcelona se instruye sumaria contra dos guardias que penetraron en el patio de la Universidad y allí hicieron varios disparos.

La paz mientras se manbran

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que El Bachir habrá presentado proposiciones que aseguraban la paz. Parece que los moros de la jarca se comprometían a castigar a quienes realizasen agresiones contra nuestras tropas y a mantener el orden en el territorio vecino a nuestras posiciones.

Ala entrevista celebrada a orillas del Rio Kert asistieron sesenta jefes de cabilas y por nuestra parte un auditor de guerra y un jefe de Estado Mayor.

Cuando pase la pascua dicen que sacrificarán reses ante nuestras tropas. Ahora piden el acceso libre a los zocos y que se devuelvan los prisioneros hechos por nuestras tropas. Se accederá a ambas peticiones.

Canalejas ocupándose de este asunto ha dicho que desconoce la trascendencia del mismo por la versatilidad de carácter de los moros, pero que por lo menos habrá ahora tranquilidad por unos días.

Un telegrama que hemos visto en Guerra esta tarde confirma las anteriores noticias y añade que se

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR

DON RICARDO BELMONTE Y DE CÁRDENAS

Marqués de Santa Rosa.
Falleció el día 30 de Noviembre de 1908

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 30 del actual desde las ocho a las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos encaminando a Dios y a la Santísima Virgen el alma del finado.

ha firmado la paz. El telegrama consigna varios detalles de escaso interés.

Telégrafo sin hilos
Hoy ha quedado abierto al servicio radiotelegráfico.

En Madrid y en todas las estaciones telegráficas de provincias se admitirán radiogramas. Hoy se ha inaugurado oficialmente la comunicación entre Cádiz y Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y entre Cádiz y Barcelona.

Mediante el nuevo servicio los barcos que hagan servicio entre España y la América del Sur estarán en constante comunicación con tierra.

El Sr. Barroso les mostró un telegrama de Portela en que éste le comunicaba que todos habían sido puestos en libertad, excepto dos en quienes recaen determinadas responsabilidades por haber agredido a la fuerza pública.

Uno de estos dos detenidos se duda que sea estudiante.

En vista de estas declaraciones del ministro de la Gobernación, los estudiantes prometieron entrar mañana en clase.

Los escolares dijeron además que el Sr. Portela había estado incorrecto con sus compañeros de Barcelona, y si esto resultaba cierto, pedían su destitución.

Presidía la comisión que subió a hablar con el Sr. Barroso, el hijo del presidente del Instituto Geográfico, Estadístico, D. Angel Galzarza.

Parte en el sumario
En la Asamblea escolar se acordó por unanimidad, mostrarse parte en la denuncia del fiscal contra el periódico de Lerroux "El Progreso".

El catedrático señor Valdes, se ofreció como abogado para ejercer la acción popular contra el citado periódico en el proceso que se le seguirá por injurias.

CRÓNICA DE RUSIA

EL CATELICISMO Y LOS EDICTOS DE 1905

Sabido es que con fecha 17 de Abril de 1905 Su Majestad Imperial dió un ukase, por virtud del cual, todos los habitantes de Rusia podían en lo sucesivo confesar y practicar la religión que tuvieran por verdadera.

Miliones de almas aguardaban con santa impaciencia este acto liberador. Víctimas desde hacía varios siglos de tiránicas persecuciones por conservar la fé de sus padres, al ukase imperial venía a abrir ante sus ojos un horizonte de paz y de libertad bendita. Pero del dicho al hecho va mucho trecho, como reza el antiguo refrán castellano, y hé aquí que la «Gran Carta» de la libertad religiosa en Rusia es hoy, al cabo de seis años de promulgación, un verdadero papel mojado.

¿Que como puede ser y es esto? Pues muy sencillamente; porque la empuñada é hipócrita administración rusa, verdadera lepra de este país, ha hallado manera de crear é inventar tal serie de restricciones, de dificultades y de tiquismiquis, que anulan casi completamente la letra y el espíritu del ukase imperial.

Hé aquí algunos ejemplares El ukase imperial no hacía ninguna excepción, pero vino la administración y comenzó por exceptuar a los militares no pretexto de que el hecho de que un militar abandone la iglesia ortodoxa es equivalente a una traición del deber nacional.

El ukase exige en los conversos al catolicismo la condición de ser mayores de edad. ¿Cuándo un súbdito ruso se halla en esa circunstancia? A los 16 ó 18 años: ésta es la edad que se exige

para poder contraer matrimonio. Pero sale al encuentro la administración y dice: Un ciudadano imperial a los 16 años tiene discernimiento suficiente para escoger la compañera de su vida, pero no lo tiene para la elección de religión. Y el absurdo se acepta y pasa como cosa indiscutible.

El ukase manifiesta que, en el caso de que el padre y la madre cambien de religión, tienen el derecho de hacer adoptar a sus hijos sus nuevas creencias. Y enseguida se presenta la administración diciendo que si uno de los padres solamente se convierte a la fé católica, por que el otro pertenece ya a esta religión, los hijos deben permanecer en el seno de la iglesia ortodoxa rusa. ¡El colmo del ridículo y de la agudeza sectarial!

Y qué decir de las dificultades que se suscitan a los que quieren convertirse? Se empieza por exigirles que expliquen con todo detalle las causas que los mueven a abrazar el catolicismo. Dadas por los conversos estas explicaciones, pasan meses y meses antes que reciban respuesta alguna. Y si por ventura se llega a descubrir que en el asunto de la conversión ha tenido parte con sus instrucciones catequísticas ó doctrinales algun sacerdote ¡ah! entonces este sacerdote va caer sobre su cabeza toda suerte de persecuciones.

Y no les vale a los conversos abandonar su país, marchando al extranjero a fin de verse libres de tantas trabas y enredos para abrazar la religión que sus conciencias buscan y anhelan. En el extranjero encuentran consules rusos que son la odiosa prolongación de los empleados oficiales de su país. A esto ha quedado reducido el famoso ukase imperial de 17 de Abril de 1905.

Por aquí podreis comprender lo que es la libertad religiosa en Rusia por lo que a los católicos se refiere. Procesiones, cánticos fuera de los templos, exhibición de estandartes ó imágenes son objeto de una prohibición absoluta. Los obispos tienen que vencer dificultades: sin objeto para hacer la visita de sus diócesis. Por lo regular, los obispos no pueden celebrar reunión alguna, teniendo que congregarse, como los primitivos cristianos de las catacumbas, en sitios secretos y escondidos. Los religiosos que se atreven a reunirse para la oración en común son castigados con grandes multas. Toda comunicación con Roma, aún para asuntos y casos de conciencia, tiene que pasar por San Petersburgo, y así en todas las cosas.

El deseo de Stolypin era hacer de la Iglesia católica un instrumento del Estado. Una mano criminal puso fin a la vida del primer ministro ruso: su muerte nos impone un silencio respetuoso, pero el derecho de los católicos rusos a la libertad de conciencia no prescribiremos y nosotros no desesperamos de que llegue el día de que lo escrito en los edictos se convierta en realidad efectiva.

Skarga.

Baja Fabrica de Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIBIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS.

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buena arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CORDOBA)

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

